

COMPAÑÍA NACIONAL DE PLASTICOS CONAPLAS S. A
Guayaquil-Ecuador

Av. 25 de Julio s/n intersección Cacique Tómalá Km. 2,5 .

Guayaquil, 19 de Agosto del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A fin de que se sirvan registrar en su Base de Datos, adjunto me permito acompañar certificado de defunción del Dr. Rafael Pino Rubira emitido por el Registro Civil, quien falleció el 13 de Diciembre del año 2006, quedando desde tal fecha vacante su cargo en la compañía: **COMPAÑÍA NACIONAL DE PLASTICOS CONAPLAS S. A.**

De usted, muy atentamente,



Eco. Leonardo Noboa
GERENTE GENERAL



No. exp. 44037



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



Certifico que con fecha 14 de Diciembre de 2006 en el TOMO 02, FOLIO 164, ACTA 364, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2006, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Rafael Antonio Pino Rubira, con Cédula Identidad: 0903543684, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de **Aurelia Elena, Rubira-Icaza**, Cédula Identidad: 0901691170, y de **Gabriel, Pino**, C.I.: xxxxxxxx.

Nombre del cónyuge-sobreviviente: xxxxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxxxx.

Fallecido(a) en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 13 de Diciembre de 2006.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 18 de Agosto de 2011.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La información contenida en este certificado, podrá verificarse su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gub.ec
You may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gub.ec



De conformidad con el artículo 18 del Decreto Supremo número 296 del 14 de Mayo de 1976, D.O. FE que la fotografía precedente que consta de ejemplares es una copia del documento que me es exhibido.
Vintana,
18 SEP 2011
NOTARIO WILSON CANDIA VINTANA